

ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
1989 - 1991

ANTEPROYECTO DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON, EFECTUADA EL 26 DE MARZO DE 1990 A LAS DIECIOCOHO HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. CABILDO.

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las dieciocho horas del día - 26 de Marzo de 1990, reunidos en la Sala de Juntas del H. Cabildo los CC. - ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SRA. PILAR VALDES DE CORTES, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE: REGIDORES SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ, SR. CAMILO MARTINEZ CAMACHO, SRA. EVANGELINA GONZALEZ DE OLGUIN, ARQ. ANTONIO ELOSUA MUGUERZA, LIC. DANIEL ZAMBRANO VILLARREAL, LIC. SERGIO YTURRIA GARCIA, LIC. RODRIGO GARZA CASTILLON, DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI, SINDICO PRIMERO LIC. ARMANDO URRUTIA GONZALEZ, SINDICO SEGUNDO, -- SRA. MA. DEL CARMEN DE LA PEÑA DE CHOUSAL: C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA, -- SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Y C.P. SALVADOR F. ALBO TAMEZ, TESORERO -- MUNICIPAL, quienes firman la lista de asistencia que se agrega a la presente Acta para que forme parte integrante de ella, se procedió a celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, previamente convocada, bajo el siguiente Orden del Día:

UNICO: Informe que presenta el Sr. Presidente Municipal en relación al Referéndum, convocado por la Autoridad Municipal, efectuado el 25 de Marzo de 1990 y toma de acuerdos conducentes.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Ing. Mauricio Fernández -- Garza procedió a informar al H. Cabildo de los resultados obtenidos en el Referéndum convocado por la Autoridad Municipal y que tuvo lugar el 25 de Marzo del presente, expresando que los resultados obtenidos debe de estimarse como exitosos, pese al clima extremoso que reinó durante todo el día, agregó que la votación obtenida arrojó un total de 14, 152 votos, de los cuales 13,245 correspondieron al sentido afirmativo y 907 al sentido negativo, señalando que dicha votación es mayor que la votación que el mismo -- obtuvo para alcalde de este Municipio y mucho más alta que la obtenida por cualesquier candidato a puesto de elección popular en el mismo.

Continuó manifestando el C. Presidente Municipal que analizado por sectores oriente y poniente era de observarse que la votación fué mayor en la zona oriente y que por lo que hace a la edad de los votantes, la mayor parte fueron personas adultas, que lo anterior era seguramente debido a que -- en la zona mencionada es donde es más agudo el problema motivo del Referéndum y que por lo que hace a la edad debe estimarse que el problema interesa desde luego más a los adultos que a personas jóvenes que aún no son -- propietarios. Se procedió a dar lectura por el mismo a estadísticas de -- votaciones en este Municipio desde el año de 1982, observándose que la votación obtenida en el Referéndum duplica las obtenidas por el Partido Acción Nacional y triplica las obtenidas por el Partido Revolucionario Ins--

titucional.

Analizada en forma global o por zonas, la votación obtenida es la más alta en la historia de este Municipio.

Por lo que respecta a las abstenciones, desde luego se precisa que las mismas no pueden estimarse como un voto en contra, ni en términos técnicos, ni en términos de realidades.

En uso de la palabra el C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi preguntó si se habían computado los votos de extranjeros y de sacerdotes, expresando al efecto el C. Presidente Municipal que se dejó votar a quienes fueran residentes, por no tratarse de una elección y que desde luego restando el número de sacerdotes y de extranjeros, no afecta el resultado.

Agregó el C. Presidente Municipal que las listas de votantes serán expuestas públicamente, para determinar si alguna persona votó más de una vez.

Con este resultado se continuará con la organización y desarrollo del Congreso de Planeación Urbana y Ecología, que se efectuará en el mes de mayo próximo al cual ya confirmó su asistencia el C. Gobernador Constitucional del Estado, encontrándose pendiente de confirmar su asistencia funcionarios federales.

En el uso de la palabra el Síndico Primero Lic. Armando Urrutia González manifestó que el Referéndum expresa una voluntad ciudadana clara y con conciencia, agregando la Síndico Segundo Sra. Ma. del Carmen de la Peña de Chousal que se logró el objetivo de contar con el apoyo de la ciudadanía.

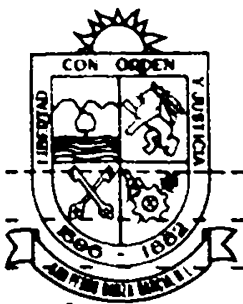
Por su parte el Arq. Antonio Elosúa Muguerza, Regidor, manifestó que era positivo el resultado del Referéndum, y que lo más importante es la microzonificación, explicando en su concepto en que consiste la misma.

En uso de la palabra el Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi expresó que en relación a un artículo periodístico, deseaba aclarar que él no tenía línea, y que los periódicos "no ponen lo que dice". Que en su concepto no tenía caso la microzonificación, sino que lo que se desea puede hacerse poco a poco. Que él siempre estuvo en contra de lo anterior. Que deseaba mencionar con relación a algunas expresiones, que si se cambiaban las reglas del juego "para eso se pinta solo".

El Regidor Arq. Antonio Elosúa Muguerza, expresó que lo importante es dar buenos resultados a la ciudadanía.

Por su parte el Regidor Lic. Rodrigo Garza Castellón expresó que es conveniente saber cuál es el sustento legal de la reglamentación, y que considerara adecuado se invite a las Juntas de Cabildo a los presidentes de colonias.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifestó que la suspensión que se solicitó mediante el Referéndum es precisamente para ordenar el municipio y que desde luego en el Congreso de Planeación Urbana y Eco-



ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
1989 - 1991

HOJA No. 2

logía se solicitará la participación activa en el mismo de los presidentes de colonias, para que integren mesas de trabajo.


El C. Regidor Arq. Antonio Elosúa Muguerza sugirió se invite a los miembros del R. Ayuntamiento al Congreso.


El C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi expresó que deben quitarse de la votación a los sacerdotes y extranjeros, que según su padrón podrían ser 1,000. Al efecto la C. Presidente Municipal Suplente Sra. Pilar Valdés de Cortés preguntó ¿que cuál padrón?, contestando el Dr. Decrescenzo, -- que el del PRI.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifestó que aún si se --- descontaran esos supuestos 1,000 votos la votación es superior a las anteriores.

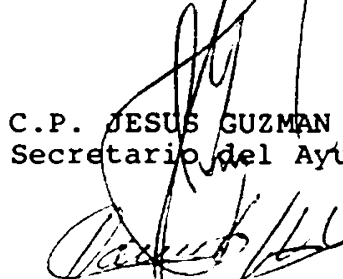
En uso de la palabra los Regidores Camilo Martínez Camacho, Sara Garza de González, Daniel Zambrano, expresaron que deben estimarse como exitosos -- los resultados obtenidos por el Referéndum y felicitar a los organizadores.

Con lo anterior se concluyó la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las dieciocho cuarenta horas del día al principio mencionado, levantándose la presente Acta para legal constancia, que firman quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.


ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA.
Presidente Municipal.

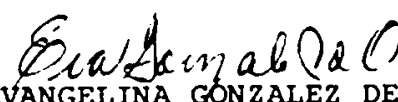

SRA. PILAR VALDES DE CORTES.
Presidente Municipal Suplente.


C.P. SALVADOR EL ALBO TAMEZ.
Tesorero Municipal.



C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA.
Secretario del Ayuntamiento.

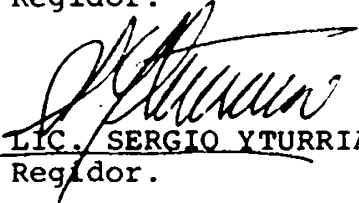
SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ.
Regidor.

SR. CAMILO MARTINEZ CAMACHO.
Regidor.


SRA. EVANGELINA GONZALEZ DE OLGUIN.
Regidor.

ARQ. ANTONIO ELOSUA MUGUERZA.
Regidor.



LIC. DANIEL ZAMBRANO VILLARREAL.
Regidor.


LIC. SERGIO YTURRIA GARCIA.
Regidor.

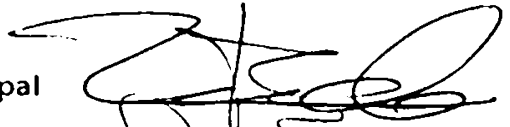
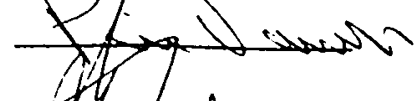


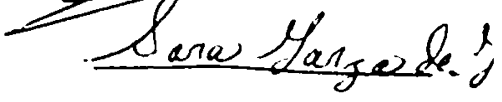

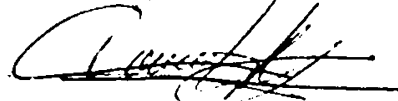
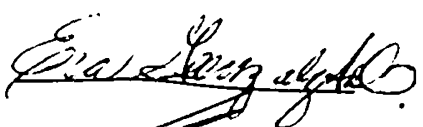

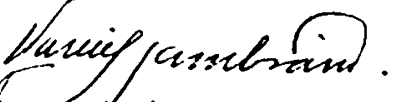

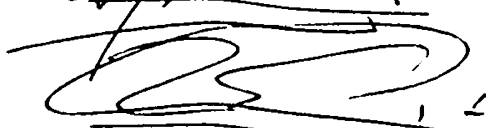
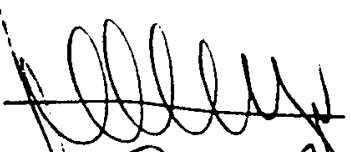

LIC. RODRIGO GARZA CASTILLON.
Regidor.

DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI.
Regidor.


LIC. ARMANDO URRUTIA GONZALEZ.
Síndico Primero.


SRA. MA. DEL CARMEN DE LA PEÑA DE
Chousal.
Síndico Segundo.

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L., EFECTUADA EL 26 DE MARZO DE 1990 A LAS DIECIOCHO HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. CABILDO.

ING. MAURICIO FERNANDEZ	Presidente Municipal	
SRA. PILAR VALDES DE CORTES	Presidente Municipal Suplente	
C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA	Secretario del Ayuntamiento	
C.P. SALVADOR F. ALBO	Tesorero Municipal	
SRA. SARA GARZA DE GONZZ.	Regidor	
ING. RICARDO MARGAIN B.	Regidor	
SR. CAMILO MARTINEZ CAMACHO	Regidor	
SRA. EVANGELINA GONZZ. DE OLGUIN	Regidor	
ARQ. ANTONIO ELOSUA MUCUERZA	Regidor	
LIC. DANIEL ZAMBRANO	Regidor	
LIC. SERGIO YTURRIA GARCIA	Regidor	
LIC. RODRIGO GARZA CASTILLON	Regidor	
DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI	Regidor	
LIC. ARMANDO URRUTIA	Síndico	
SRA. CARMEN DE LA PEÑA DE CHOUSAL	Síndico	